

Guatemala, 31 de mayo de 2018.
Informe No. 005-2018

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes Licenciado
Ciudad

Licenciado Viceministro Monzón Esquivel:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No: 82-2018 aprobado mediante Acuerdo Ministerial No: 7-2018 correspondiente al mes de mayo del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente factura Serie "A" No 00102

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Asesorar a la Director de la Dirección General de las Artes en la ejecución del presupuesto.
- Asesorar a la Dirección General de las Artes en los procedimientos legales y administrativos de adquisición de bienes, obras y servicios de conformidad con las diferentes modalidades establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92 del Congreso de la República, su reglamento y sus reformas, uso del sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado-Guate Compras.
- Asesorar en la realización de análisis comparativo de la ejecución presupuestaria de las compras y el Plan Anual de Compras -PAC-.2018 que se lleve a cabo en los diferentes centros de costo de la Dirección General de las Artes.
- Asesorar y orientar a los contadores, auxiliares y/o administradores de los centros de costo que forman la Dirección General de las Artes en materia presupuestaria.
- Asesorar la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de la Dirección General de las Artes para que se realice de conformidad a los lineamientos y procedimientos establecidos.
- Asesorar en el seguimiento de las readecuaciones del Plan Operativo Anual de la Dirección General de las Artes para que garantice el alcance de resultados.
- Asesorar en el seguimiento de la ejecución física y financiera definiendo los productos y subproductos.



- Asesorar en la gestión de las cotizaciones y licitaciones que realicen en la Dirección General de las Artes.
- Otras actividades afines a su contrato.

RESULTADOS

- Se asesoró el proceso de revisión de necesidades y procesos de recepción de plicas del proceso de Sistematización de Parqueos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, para visto bueno de la Dirección General de las Artes.
- Se asesoró en las distintas modificaciones presupuestarias de la Dirección General de las Artes en los diferentes centros de costo que conforman las Direcciones de la Dirección General de las Artes en relación al primer cuatrimestre.
- Se asesoró a la Dirección General de las Artes en temas administrativos, financieros, análisis de contrataciones y de control durante el mes de mayo del año en curso.
- Se asesoró a la Dirección General de las Artes en la coordinación de la mesa técnica para la ejecución de las bases de equipamiento e inversión que afecta a la fuente 41 de presupuesto del Edificio de la Escuela de la Marimba y sus procesos de adquisiciones.
- Se asesoró en el procedimiento y coordinación de proyectos en el primer cuatrimestre, de acuerdo a la fuente de presupuesto a afectar y porcentaje de ejecución.
- Se asesoró a la Dirección General de las Artes en el análisis presupuestario del grupo 029 y sub grupo 18, así mismo se atendió a la comisión de la Contraloría General de Cuentas en todos los requerimientos de documentación relacionada estos temas de acuerdo a los hallazgos notificados.
- Se asesoró a la Dirección General de la Artes en el seguimiento e integración de los diferentes centros de costo del presupuesto asignado, modificaciones e integración de los diferentes procesos y modalidad de compra.
- Se asesoró a la Dirección General de las Artes en la integración de información solicitada por el Vice despacho en relación a la ejecución de la Cumbre Iberoamericana de Ministros de Cultura desarrollado en Antigua Guatemala
- Se asesoró en el seguimiento y culminación de la comisión tripartita (SEGEPLAN), Contraloría General de Cuentas y Dirección General de las artes como unidad ejecutora) en relación al cumplimiento del artículo 100 del decreto 50-2016 con relación a los devengados no pagados.

Atentamente,

Lic. Luis Arturo Aidana Orellana

Vo Bo

Roberto Zúñiga Ruiz
Director General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Sección de Asesoría y Apoyo Técnico - Unidad de Asesoría y Apoyo Técnico - Dirección General de las Artes - Ministerio de Cultura y Deportes